

Reina y Madre de salvación

(Aránzazu, 9 de septiembre de 2012)

Querida comunidad franciscana de Aránzazu, queridos sacerdotes concelebrantes, queridos fieles todos. Un saludo especial también para las autoridades aquí presentes:

Quisiera comenzar invocando a nuestra Patrona bajo el título de ‘Reina y Madre de salvación’, siguiendo la profunda tradición mariana de nuestro pueblo. Ella ha sido asociada al plan de salvación de su Hijo Jesucristo, en plena continuidad con la vocación que recibió en Nazaret. En efecto, Dios la eligió para ser Madre del Hijo Eterno. Y en consecuencia, le ha otorgado el don de prolongar su maternidad hacia cuantos por el bautismo somos ‘hijos en el Hijo’. Dios la eligió para ser la Madre del Salvador. Y en consecuencia, le ha otorgado también el don de extender su maternidad hacia la obra salvífica que la Iglesia prolonga por mandato de Cristo. De la misma manera que a través de Ella vino a nosotros el Salvador del mundo, no dudemos de que también ahora, por su intercesión, Dios nos ofrece los dones de la fe, la esperanza y la caridad, que tanto necesitamos. Por todo ello invocamos a la Virgen de Aránzazu como “Reina y Madre de salvación”.

De su mano, permitidme ahora que me centre en los problemas que convulsionan nuestra sociedad, intentando entenderlos y discernirlos en la presencia de Dios... Este verano hemos seguido con tristeza la polémica suscitada en torno a la excarcelación de los presos de la organización terrorista ETA, aquejados de enfermedades incurables o terminales. En primer lugar, me parece necesario denunciar que quienes han hecho y siguen haciendo de este principio humanitario un instrumento de reivindicación política sin condenar los atentados que se han cometido; humillan a las víctimas, dificultan la aplicación de estas medidas y, en definitiva, instrumentalizan el sufrimiento y los mismos principios humanitarios para evadirse de la autocrítica que tienen pendiente.

Ahora bien, al margen de cualquier ambigüedad en la condena de la violencia, también es necesario añadir una segunda reflexión: ¿Son conformes con el sentir cristiano y con la misma ética determinadas expresiones del siguiente tenor: “*¡Que se mueran en la cárcel, que se lo tienen bien merecido!*”?... Somos conscientes de que, en algunos casos, detrás de esas reacciones laten heridas pendientes de sanación y reparación, causadas por gravísimas injusticias. No olvidemos que tenemos todavía un gran déficit en el acompañamiento a las víctimas del terrorismo, que sufren las consecuencias del horror que padecieron. Pero al mismo tiempo es necesario recordar que el mensaje cristiano es inequívoco: “*No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien*” (Rm 12, 21). No es suficiente con derrotar al terrorismo —aunque obviamente es necesario hacerlo—, sino que también es importante trascenderlo y superarlo moral y espiritualmente, sin dejarnos atrapar por la espiral de odio que genera.

Ciertamente, es bueno que haya un legítimo debate sobre el margen prudencial con el que los presos que son enfermos terminales —según su actitud y otras circunstancias— puedan ser puestos en libertad para morir rodeados de sus familiares. Sin embargo, lo que no

sería aceptable es la negación indiferenciada del mismo principio humanitario. En realidad, un principio humanitario no responde tanto a la bondad de quien lo recibe, cuanto a la magnanimidad de quien lo ejerce (aunque ciertamente lo primero ayuda mucho a lo segundo).

Pero más allá de estas consideraciones éticas, quisiera centrarme en destacar que la pérdida o el debilitamiento de la fe han conseguido distraer nuestra atención de lo sustancial, de modo que somos absorbidos por lo circunstancial. En efecto, el dato verdaderamente determinante a la luz del Evangelio es otro, y nadie parece hablar de ello: Unas personas que han cometido gravísimos crímenes podrían morir en un plazo más o menos breve. Como nos ocurrirá a todos nosotros en el momento de comparecer ante Dios al final de nuestra vida, también ellos escucharán las palabras de Jesucristo, que leemos en el Evangelio según San Mateo: *“Venid vosotros, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros (...) porque tuve hambre y me disteis de comer...”*. O por el contrario: *“Apartaos de mí malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles, porque tuve hambre y no me disteis de comer...”*. Y concluirá: *“Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, a mí me lo estabais haciendo...”*. A la luz del Evangelio sabemos que Jesús se identifica con las víctimas agredidas por nuestro propio pecado, hasta el punto de decirnos: *Era yo a quien no diste de comer; fue a mí a quien no quisiste perdonar; era yo a quien secuestraste; fue a mí a quien disparaste en la nuca...* En efecto, hermanos, todos vamos a ser juzgados por el Dios que nos ha creado y que nos ha redimido. En ese momento de encuentro entre la Verdad de un Dios misericordioso y la realidad sin tapujos de nuestra propia vida, será determinante para el destino eterno de nuestra alma, la opción última y definitiva que hayamos tomado: humildad y arrepentimiento, u obstinación en el mal.

Forma parte de la Tradición cristiana la oración por todos los enfermos graves y agonizantes, pidiendo a Dios la gracia de su conversión definitiva. Quien no desee la salvación eterna del prójimo, no tiene la disposición necesaria para acoger de Dios su propia salvación. Por ello, lo verdaderamente importante ahora es que, sin distraernos en disputas políticas, los creyentes aunemos nuestra oración por la conversión de los que se encuentran en esta situación, es decir, por su eterna salvación. De una forma especial se lo encomendamos a todos los monasterios contemplativos y a cuantos han sentido una vocación especial por la oración de intercesión; si bien es obvio que estamos ante un cometido de toda la comunidad cristiana. No hace falta decir que aunque hoy hablamos de unos casos públicos y notorios, se trata de una oración que deberíamos realizar cada día de nuestra vida por todos cuantos están en el trance de presentarse definitivamente ante Dios.

Soy consciente de que algunos pensarán que no les parece justa una salvación eterna obtenida gracias a un arrepentimiento en el último momento, después de haber hecho sufrir a tantas personas inocentes a lo largo de la vida. Pero lo cierto es que el ladrón que estaba crucificado a la derecha de Cristo, goza de la vida eterna en el Cielo (cf. Lc 23, 43)... Tal vez a algunos les cueste entender que el amor de Dios es ‘gratuito’, de la misma forma que a otros les cuesta entender que la salvación de Dios no es ‘barata’... ya que requiere nuestra libre aceptación y nuestra conversión sincera.

En efecto, Jesús reprendió a quienes juzgaron como injusto que los que habían llegado a última hora a trabajar a la viña, recibiesen la misma paga que los que se habían afanado

desde la primera hora de la mañana: *“¿Es que no tengo libertad para hacer lo que quiera en mis asuntos? ¿O vas a tener envidia porque yo soy bueno?”* (Mt 20, 15). Pero tampoco deberíamos olvidar en ningún momento las palabras categóricas con las que el mismo Jesucristo nos recuerda que sin conversión no puede haber salvación. ¿Sería lícito acaso arrinconar los textos del Evangelio que nos resulten incómodos? Así, por ejemplo: *“Si no os convertís, todos pereceréis”* (Lc 13, 5), o también: *“Entrad por la puerta estrecha. Porque ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición”* (Mt 7, 13), etc.

Queridos hermanos, los momentos claves de nuestra vida no son aquellos que suelen ocupar la atención de los medios de comunicación, ni siquiera los que constan en los anales de la historia. Por el contrario, lo más importante y lo definitivo de nuestra vida tiene lugar en el interior de la conciencia, en esa relación que Dios mantiene con cada uno de nosotros, fuera de luces, cámaras y fotógrafos... Alguno me dirá que estoy hablando sólo para los creyentes. Ciertamente, me he expresado en la confianza de dirigirme a quienes comparto conmigo el pan de la Palabra de Dios y el pan de la Eucaristía. Sin embargo, no puedo por menos de acordarme de una reflexión que hizo hace ya bastantes años el entonces Cardenal Ratzinger: *No hay creyente al que no le haya asaltado alguna vez en su vida la duda de que Dios no exista. Como tampoco hay ateo al que no le haya asaltado la duda de que Dios puede existir.* Por ello este mensaje evangélico es perfectamente predicable a todos. El Evangelio es ‘Palabra de vida’ para la totalidad del género humano, sin excluir a nadie.

En medio de una grave crisis económica —en torno a la cual habéis reflexionado en la novena celebrada en este santuario de Aránzazu—, este curso se inicia con una convocatoria electoral para el próximo mes de octubre. Hacemos votos para que nuestro pueblo discierna en las urnas los caminos que conducen a la justicia y a la paz, conscientes de que para ello es necesario mirar al futuro aprendiendo humildemente del pasado. Anhelamos que quienes sean elegidos en las urnas acierten en las medidas necesarias para superar este momento de crisis. Sean quienes fueren los elegidos, les ofrecemos desde ahora nuestra colaboración en la construcción del bien común, al mismo tiempo que les pedimos un ejercicio de la política sustentado en los valores éticos: la dignidad inviolable del ser humano, la atención de los más desvalidos y el reconocimiento de la familia como célula básica de la sociedad. En el día de hoy le pedimos a la Virgen de Aránzazu por la dignificación de la política, para que pueda ser valorada por todos como un servicio humilde y sacrificado a nuestra sociedad.

Muy queridos todos, la Iglesia se prepara para celebrar el ‘Año de la Fe’, que comenzará el próximo 11 de octubre. La conmemoración de los 50 años del inicio del Concilio Vaticano II, y de los 20 años de la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica, han sido los motivos por los que el Papa Benedicto XVI ha convocado este año especial, en el que todos los creyentes nos disponemos a renovar nuestra fe. Somos herederos de una rica Tradición que nace de la Revelación de Dios, y nuestro gran reto ahora es redescubrir, reavivar y personalizar la fe en el Credo que nuestros mayores nos han transmitido. ¡Que Santa María, nuestra Señora de Aránzazu, siga siendo Madre y Maestra de la fe de nuestras familias y con sus cuidados maternos nos acompañe siempre en nuestro caminar hacia la vida eterna!

¡Santa María, Reina y Madre de salvación, ruega por nosotros!